

10 DE OCTUBRE DE 2019.

**DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA “GRAVE PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS”.**

Con su venia diputada presidenta.

El tema que hoy traigo con ustedes es el grave problema de salud pública que existe en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con respecto al agua.

En días recientes, me han entrevistado en diversos medios de comunicación por la grave problemática del agua en San Cristóbal por el problema de salud pública.

Las cuales están siendo saboteadas dichas informaciones quizás porque sea un tema álgido o quizás por el simple hecho de ser mujer, aun no lo sé, pero esto es pecata minuta no.

Como dije en esas entrevistas, el problema que denuncié en esta tribuna no es personal, sino que se trata de una causa que la población de San Cristóbal de las Casas me exige que lo ponga a conocimiento de ustedes.

Para cuyo efecto primeramente voy a leer de manera literal un fragmento que me envían las mujeres del valle de Jovel y que a la letra dice.

Queremos que se informe que sentimos pena por la explotación de nuestra madre tierra y nuestra abuela agua; que su corazón se encuentra triste por la gran contaminación que enferma nuestros cuerpos y el de nuestras hijas y el de nuestros hijos.

En ese sentido, reclaman una auditoría transparente y profunda a la SAPAM y a los funcionarios negligentes; también, exigen que se les dé la información puntual y veraz sobre las acciones que se implementen para evitar que las enfermedades como cáncer de estómago, salmonelosis, tifoidea y parasitosis en general, sigan causando muerte a los sancristobalenses.

Como escucharon, el problema del agua de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, está generando algo muy grave, que es un problema de salud pública, por el que mucha gente de esa ciudad padece de cáncer gástrico, tifoidea, salmonelosis y enfermedades parasitarias, lo cual volví a repetir.

A pesar de las múltiples denuncias de la suscrita y de otros sectores poblacionales, el Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, presidido por la maestra Jerónima Toledo Villalobos, ha sido omiso en hacer un pronunciamiento sobre la gravedad de la contaminación del vital líquido, al contrario, la administración municipal presidida por dicha persona ha sido represora.

Por qué en total inobservancia de las leyes laborales, despidió injustificadamente a los trabajadores de SAPAM, que me acompañaron a realizar el recorrido en las instalaciones de esa empresa municipal y lo cual fueron siete manantiales que están en la ciudad de San Cristóbal.

La evidencia es contundente además hay una fe de hechos no hay material para clorar el agua y las herramientas que se utilizan para hacer dicho proceso son extremadamente rudimentarias.

Entonces, es indudable que la problemática del agua en San Cristóbal de Las Casas, necesita urgentemente acciones que la combatan, pues esa ciudad se trata del estandarte turístico de todo el estado Chiapas.

En nuestro estado ya hay un precedente judicial por el que se ordena a un ayuntamiento a garantizar el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre y aceptable.

La sociedad civil ha realizado propuestas para atender y solucionar problemáticas.

Por ejemplo, la Coordinadora de Comunidades del Sur (COCOSUR), en san Cristóbal de las casas, Chiapas, solicitó al Ayuntamiento de ese mismo lugar desde la primera sesión que en la primera sesión de cabildo de la actual administración, se cancelen todos los permisos expedidos para cambiar el uso de suelo en zonas de humedales o de amortiguamiento de agua.

Segundo que retire los rellenos de escombros en zona de humedales, responsabilizando a las empresas o instituciones de gobierno que permitieron estos impactos en zona de humedales como fueron y a manera de ejemplo cito nada más un par Kiss, Navojuelos, María Eugenia, etcétera.

Además, solicitaron que se les delimiten todos los polígonos de los humedales y zonas de ribera en los ríos de esa ciudad.

Que se dé seguimiento a la mesa interinstitucional es decir municipal, estatal y federal en materia ambiental, con participación de ciudadanos y académicos.

Como legisladores, invito a que no esperemos a que un juzgado de distrito o un tribunal colegiado de circuito nos dicte lo que debemos hacer para atender esa problemática.

Las personas que fueron despedidas de manera arbitraria mayoritariamente mujeres como se estila ahora en estos tiempos es Martha Flores Román, Rodolfo Rodríguez Hernández, Jorge Mayorga Ochoa e Ivon Porras luna.

En que sustento lo que estoy comentando ahorita en este momento, se levanto una fe de hechos original aquí esta, aquí vienen todas las inconsistencias por medio de la cuales se esta trabajando en los manantiales de la ciudad de san Cristóbal de las casas Chiapas.

Aquí tenemos fotografías del estado insalubre en el que se encuentran los manantiales de San Cristóbal de las Casas, en los cuales se pueden percibir si que se encuentran desde aguas en estado putrefactas, como natas verdosas con un olor terrible y también así al parecer heces fecales.

Todos estos documentos esta debidamente certificados en una aproximado quizás cien o cientos cincuenta fotografías que nos certifica un notario público.

Así mismo también creo conveniente que la ciudadanía en general desde esta tribuna sepa la forma en que se está clorificando dichos manantiales en la ciudad de san Cristóbal repito.

Aquí podemos ver si, que se utilizan una garrafa de cinco litros a la cual se les ponen dos pastillas de cloro y se ponen en los manantiales o también Hemos podido descubrir últimamente porque tengo ya varias denuncias o varias quejas que me están haciendo llegar, que esta situación llega a que los últimos tres días en varias colonias de san Cristóbal, ahora se está hiperclorando ahora es mucho más difícil esta situación y mucho más grave, porque hay que ver que se cunda la situación de que huele a cloro.

Entonces porque pongo esto a conocimiento de ustedes, por que es un problema grave de salud pública.

San Cristóbal de las Casas, Chiapas; es un pueblo mágico, es la ciudad de la cultura y debemos de cuidar no solo San Cristóbal todas las ciudades, en tal virtud ya estamos abocados a esta situación, no dudando que esto no es un comentario ligero que estoy haciendo.

Vuelvo a repetir hay una fe de hechos suscrita por un notario público, en donde los manantiales que fueron recorridos los siete manantiales, en los siete se encuentran que no hay tanques de gas con cloro, para hacer las clorificaciones como se debe hacer.

Ni siquiera hay gas granulado, en tal virtud dejo a la elección de ustedes y al criterio de ustedes para que sepan que es lo que pasa en san Cristóbal de las casas, Chiapas; en este tema.

Por ejemplo en el manantial del campanario en san Cristóbal se aprecia un equipo hipoclorador sin funcionamiento, en el manantial del peje de oro, se aprecia que no hay ningún método de cloración, en el manantial de la Kiss hay una instalación de suministro de gas de cloro, al igual que consta de una bomba de ayuda con conexiones mangueras y un cilindro de gas cloro, el cual no se encuentra conectado a ninguna instalación, en el manantial de nava jueles uno y dos por consiguiente no hay tanques de gas clorificado.

Entonces yo les pediría a ustedes y les agradezco la atención de haberme escuchado, para que sepan cual es una de las anomalías que hemos encontrado en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; un lugar tan bonito que va uno a pasear y que sepan que pasa con el agua.

Es cuanto presidenta.